



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
INTENDENCIA LOS LAGOS

REF.: APRUEBA CONVENIO A LA DEMANDA DE  
TRANSPORTE TERRESTRE ENTRE LA PROVINCIA  
DE PALENA Y LA CAPITAL REGIONAL PUERTO  
MONTT.

272

RES. EXENTA N° \_\_\_\_\_ /

PUERTO MONTT, 10 MAR. 2010

**VISTOS:**

- a) El artículo 35 N°6 de la Constitución Política de la República de Chile;
- b) D.F.L. N° 279 de 1960 del MINTRATREL, El D.L N° 3.059 de 1979;
- c) La Ley N° 20.407 que fija el Presupuesto del Sector Público para el año 2010;
- d) Resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República;
- e) Decreto Exento N°609 de fecha 04.02.2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual se ponen a disposición de la Intendencia de la Región de Los Lagos, los recursos necesarios para subsidiar servicios regulares de transporte terrestre;
- f) Convenio de fecha 01 de enero de 2010.

**TENIENDO PRESENTE:**

1. La necesidad de atender los requerimientos de abastecimiento, atención de salud, educación, servicios públicos, correspondencia y transporte de los habitantes de las localidades que se vinculan mediante servicios de transporte terrestre que conectan los tramos de Palena - Futaleufú - Puerto Montt, en la Región de Los Lagos;

2. Que la Intendencia Regional de Los Lagos ha optado por entregar la subvención directamente al usuario, para que ésta sea efectivamente percibida por los residentes de la provincia de Palena a través de la modalidad de "subsidio a la demanda".

**RESUELVO:**

**APRUEBESE** en todas su partes el convenio entre la Intendencia Regional de Los Lagos y la Gobernación Provincial de Palena, para atender los requerimientos de transporte terrestre de los habitantes de la provincia de Palena, por un monto referencial anual de \$73.200.000.- (setenta y tres millones doscientos mil pesos).

**ANOTESE Y NOTIFIQUESE**



MARIA SOLEDAD ROSA LOPEZ  
ASESOR JURIDICO  
INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS



SERGIO GALILEA OCON  
INTENDENTE REGIONAL  
REGION DE LOS LAGOS

MBM/WMA/GEZ

**DISTRIBUCION:**

1. Departamento Presupuesto Intendencia Regional.
2. Archivo Departamento Jurídico Intendencia Regional.
3. Archivo Of. Partes Intendencia Regional.
4. Seremi de Transportes y Telecomunicaciones.

8301424  
(-8301428)